

# CONVERTIRSE EN UN VOTANTE CONFIDENCIAL

*Los votantes confidenciales no se incluyen en las listas de votantes públicas, ni aparecen en las listas alfabéticas de los libros de votación. Votan de manera anónima utilizando una tarjeta de identificación especial emitida a los votantes confidenciales.*

## ¿QUIÉN PUEDE CONVERTIRSE EN UN VOTANTE CONFIDENCIAL?

- Personas que han recibido órdenes de protección relacionadas con abuso doméstico o acoso.
- Personas que son víctimas de abuso doméstico, agresión sexual o acoso cuando una persona ha sido acusada o condenada por ese delito.
- Personas que residen en un refugio según se define en Wis. Stat. 6.47(1)(e).
- Personas que han recibido servicios de un proveedor de servicios para víctimas de abuso doméstico o agresión sexual en los últimos 24 meses.

## ¿QUÉ DEBO HACER PARA OBTENER EL ESTATUS DE VOTANTE CONFIDENCIAL?

Hay que completar el formulario EL-146 (Solicitud de Listado Confidencial) y enviarlo a nuestra oficina junto con uno de los siguientes:

- Una copia de una orden de protección que está vigente
- Un EL-147 (Declaración jurada del sheriff, jefe de policía o fiscal del distrito), completado dentro de los 30 días después de la presentación de la solicitud
- Una declaración firmada por el operador de un refugio (o un representante autorizado) indicando que opera el refugio y que la persona que solicita reside en el refugio, completada dentro de los 30 días después de la presentación de la solicitud
- Una declaración firmada por un proveedor de servicios para víctimas de abuso doméstico o agresión sexual, completada dentro de los 30 días después de la presentación de la solicitud
- Confirmación del Departamento de Justicia de Wisconsin de que la persona solicitante está inscrita en el Programa de Confidencialidad de Direcciones Safe at Home, según Wis. Stat. 165.68

[city.milwaukee.gov/election](https://city.milwaukee.gov/election)  
[voterinfo@milwaukee.gov](mailto:voterinfo@milwaukee.gov)  
414-286-VOTE (8683)

